

Capítulo I

Cooperación y conductas económicas humanas

El sitio de la cooperación en el mundo

I.1 Concepto Cooperación

La palabra cooperación expresa una conducta humana, que puede ser descrita como un comportamiento de unión o colaboración entre individuos que se encuentra dirigido a una meta en la que existen intereses comunes. La cooperación¹ ya sea voluntaria o involuntaria, directa o indirecta, formal o informal, siempre combina esfuerzos que llevan a un fin específico en el que todos los participantes obtienen una ganancia real o imaginaria, a partir de un comportamiento que minimiza los conflictos de rivalidad internos al grupo; reduce, mas no anula la competencia. A niveles intelectuales más elevados la cooperación implica intenciones recíprocas y comportamiento asociativo, llegando en ocasiones a convertirse en un fin en sí mismo. No existe límite al radio de acción potencial de la cooperación, esto es, puede encontrarse tanto en grupos pequeños como en grandes y presentarse en diversos niveles de actividad humana, así se tiene por ejemplo la siguiente clasificación realizada por Robert Nisbet² :

“Es útil distinguir cinco tipos de cooperación: automática, tradicional, contractual, directa y espontánea. Cada uno de ellos puede encontrarse en todas las esferas de la sociedad humana -política, religiosa, económica, cultural- es importante además de distinguir las diferencias entre cada uno de los tipos, que raramente pudieran existir todos o alguno en condiciones de aislamiento”.

La cooperación es una característica innata del ser humano. Existe, toda vez que éste se agrupa para saciar sus necesidades y logra a través de la asociación un mayor bienestar del que pudiera obtener si actuara individualmente. Robert Nisbet propone tres puntos de partida para el estudio de la cooperación humana, que son los siguientes:

- 1) La cooperación como normas éticas. Si se observa a la cooperación desde esta perspectiva se puede encontrar que tanto en ética como en religión la cooperación ha

¹ Aquí hay que aclarar que se habla del concepto “cooperación”, pues la cooperación económica, que es el tema de este estudio, se aborda más adelante.

² *Cfr.* Nisbet, Robert. “Cooperation”; en International Encyclopedia of the Social Sciences, Collier-Macmillan, London, 1968, p. 385

sido uno de los valores históricos más grandes que ha poseído el hombre, de hecho se le ha considerado también como sinónimo de moralidad. Nisbet³ menciona como ejemplos los preceptos religiosos del Hinduísmo, Confucionismo y el Cristianismo.

- 2) Como proceso social. Esta perspectiva toma como centro del proceso evolutivo (no sólo humano, sino también vegetal y animal) a la cooperación y a la competencia, pudiéndoseles encontrar interactuando tanto en condiciones de estabilidad como de cambio.
- 3) Como estructura institucional. La cooperación se manifiesta en innumerables organizaciones creadas por el hombre con el propósito de lograr una meta a través del comportamiento asociativo. Esas organizaciones han tenido sus orígenes desde la antigüedad hasta nuestros días y pueden encontrarse en todos los ámbitos de actividad humana: religión, política, cultura y economía.

Hasta antes del siglo XIX la cooperación como norma ética era la que había prevalecido en la esfera humana; sin embargo, con el impacto de la producción mercantil con base en la manufactura durante ese siglo, un renovado interés por la cooperación como proceso social y estructura institucional desplazó la postura anterior, ocasionando además posiciones diferentes entre los científicos sociales para pensar en la cooperación y en la competencia como procesos primordialmente económicos y de gran significado.

I.2 Cooperación Económica

El comportamiento económico de un individuo se encuentra regido tanto por la competencia, como por la cooperación. Adam Smith en sus obras “La Riqueza de las Naciones” y la “Teoría de los Sentimientos Morales”, pone de manifiesto que la competencia, orientada a la persecución del egoísmo o del bienestar individual, permite alcanzar el bienestar económico en la sociedad, toda vez que existe una armonía natural, una mano invisible que asigna adecuadamente los recursos⁴. Mientras que, en términos económicos la cooperación va más allá de la simple asociación de individuos que buscan

³ *Ibid.* p. 384.

⁴ Ekelund, Robert. Historia de la Teoría Económica y de su Método, Mc Graw Hill, España, 1992, pp. 108-109.

llegar a un objetivo común, pues quienes se agrupan en cooperativas, lo hacen buscando una alternativa a las formas de organización que prevalecen en la economía capitalista⁵. En este sentido una *cooperativa puede definirse acertadamente como una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente que pretenden satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales a través de la propiedad colectiva y el control democrático de la empresa*⁶. Asimismo, Giorgio Fua hace una referencia interesante acerca de la actitud del cooperativista del proceso italiano de industrialización agrícola, que bien puede aplicarse en general, al comportamiento y pensamiento de quienes deciden formar parte de una cooperativa:

“Esto es, la actitud de la persona que mira su empleo no sólo como un medio de garantizar un ingreso seguro y en condiciones de trabajo cómodas, sino, más bien, como un medio de obtener éxito económico y social, y que debe ganarse arremangándose las mangas y tomando ciertos riesgos. Esta actitud está muy cerca de la de los pequeños granjeros y artesanos de generaciones anteriores y muy lejos de la del mundo burocrático.”⁷

El cooperativismo económico es un fenómeno que nace con el capitalismo, y aunque con anterioridad también existieron formas cooperativas, las que se generaron hacia fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX no pueden considerarse una continuación de las primeras, ya que el contexto histórico en el cual quedan enmarcadas las “modernas” cooperativas les brindan características que tienen que ver fundamentalmente con la organización de los trabajadores para enfrentarse a las condiciones capitalistas. Sin embargo, no hay que perder de vista que las cooperativas estuvieron basadas en formas de organización laboral anteriores, como lo fueron los gremios de artesanos de la Edad Media en Europa.

Es muy importante además señalar que la cooperación como forma de organización de actividades colectivas es anterior al capitalismo, de hecho, éste se aprovecha de ella para

⁵ Williamson hace referencia a modos alternativos de propiedad que generan relaciones laborales distintas, ubicando entre ellos la propiedad colectiva. Cfr. Williamson, Oliver. Las instituciones económicas del capitalismo, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 219-223.

⁶ Definición encontrada en materiales de la Alianza Internacional Cooperativa (ICA por sus siglas en inglés) disponibles en formato electrónico (www.coop.org)

⁷ Fua, Giorgio. “La industrialización rural en los países de desarrollo tardío: el caso del noreste y del centro de Italia”, en Investigación Económica, núm. 174, octubre-diciembre 1985, p. 20.

lograr reunir a los trabajadores bajo un mismo techo e iniciar una producción en serie, basada en la explotación⁸.

“La cooperación en el proceso de trabajo, que es la forma imperante en los comienzos de la civilización, ..., se basa de una parte, en la propiedad colectiva sobre las condiciones de producción y de otra parte en el hecho de que el individuo no ha roto todavía el cordón umbilical que le une a la comunidad o a la tribu... La forma capitalista presupone por el contrario, desde el primer momento, la existencia de obreros libres y asalariados que venden su fuerza de trabajo al capital,..., la cooperación capitalista no se presenta como una forma histórica especial de cooperación, sino que ésta reviste la forma peculiar del proceso capitalista de producción, forma característica que le caracteriza y le distingue.”⁹

Hubo marcadas diferencias laborales en la transición del gremio a la industria, en primer lugar se dio un aumento en el número de trabajadores a cargo de una sola persona, que en el caso del gremio era el maestro y en el de la industria es el capitalista. Los trabajadores fueron separados de su cultura y forma de vida, se les desarraigó para que pudieran ser incorporados a la industrialización. Así se abrió paso a la producción en serie, al trabajo en la fábrica, dejando de lado la producción artesana, de autoconsumo y familiar que se realizaba las más de las veces en la misma casa del trabajador o en talleres, en los que participaban tanto él como su familia. De esta forma los agremiados dejaron de serlo para llamarse obreros, renunciando no sólo a su nombre, sino también a ser dueños del producto de su trabajo y de sus medios para producirlo. De hecho lo único que le pertenece a este trabajador es su fuerza de trabajo, la cual puede vender “libremente”, pues ya no se encuentra vinculado a asociación o gremio alguno.

De esta forma la transición al capitalismo dejó grandes cambios en la ideología y la forma de vida, ya que el individuo ahora tiene que fungir primordialmente como un factor económico de la producción, se le ha desarraigado de su lugar de origen, le han sido negadas las posibilidades de reproducción de su cultura y tradiciones, pues quien renuncia a la vida rural para insertarse en la urbana encontrará que deberá adaptarse a

⁸ Las ventajas que obtiene el capitalismo al emplear para sus fines a la cooperación son múltiples; para ahondar en este tema puede consultarse: Marx, Karl. El Capital. Fondo de Cultura Económica, México, 1959, Tomo I, Cap.XI

⁹ *Ibid.* pp 269-270.

condiciones de vida muy distintas que nada tienen que ver con su herencia cultural familiar. Así el ser humano como ser social, se ha transformado tan profundamente que en apariencia puede sólo ser observado como un mero ente económico (el trabajador es libre de vender lo único que le pertenece, su fuerza de trabajo) ; sin embargo, como acabo de apuntar, su renuncia es también adopción y creación de nueva ideología, de nueva cultura, me refiero a la cultura urbana, aquella que nace con la industrialización y que define las clases sociales del capitalismo: burguesía y proletariado.

Es así como el capitalismo va a definir, las relaciones entre las clases al interior de la sociedad, relaciones polarizadas que contrastan, por un lado, el desarrollo de las grandes urbes con su creciente proletariado y su consiguiente aparición de cinturones de miseria en torno a los centros industriales, y por otro, la clase capitalista integrada por pocos y acaudalados individuos inmersos en un proceso de innovación tecnológica capaz de desarrollar un proceso industrial favorecedor de sus intereses y de su enriquecimiento. Los países europeos veían en el avance industrial el medio para lograr el poderío económico y político que no experimentaban desde el siglo XVI con los descubrimientos geográficos. Este nuevo poderío estaba basado, ya no tanto en la expansión territorial, sino en la dominación económica a través de la dependencia tecnológica, y de la provisión de manufacturas y bienes de capital a países proveedores de materias primas. Este nuevo tipo de “imperialismo” estaba enmarcado en la revolución industrial que consolidó la era económica capitalista.

El capitalismo asignó también un peso diferente a cada uno de los sectores económicos. La industrialización fue el motor de crecimiento de las sociedades europeas de fines del siglo XVIII y XIX, mientras que la agricultura ya no concentraba su finalidad principal en satisfacer las necesidades alimentarias de la población, sino que servía ahora primordialmente para saciar las necesidades industriales.

Las ideas surgidas a partir de entonces se consolidan en las corrientes asociacionistas enumeradas por González Stefani¹⁰:

- a) El socialismo utópico. Para los pensadores de este movimiento, la sociedad es la encargada de su propia transformación y el Estado se concibe sólo como un administrador.
- b) Las ideas que propugnan por la participación del Estado para transformar la democracia política en democracia social y económica.
- c) Corriente cooperativa, que reúne a las dos anteriores e introduce rasgos originales.

I.3 Corrientes Asociacionistas

I.3.1 El Socialismo Utópico

Para la mayoría de los autores el cooperativismo surgió del Socialismo Utópico, el cual cobra vida en Europa a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y se alimenta de las ideas preexistentes de los movimientos campesinos milenaristas. Sin embargo, el antecedente más importante al que debemos hacer alusión es al del concepto mismo de “utopía” (del griego “en ninguna parte”), empleado por el humanista Tomás Moro, en su obra publicada en 1516. En la isla imaginaria de Utopía, tiene lugar una sociedad que se desarrolla en la colectividad, una sociedad ideal, que es descubierta por un navegante, el cual narra lo maravilloso de esa experiencia, generándose así una obligada comparación con la sociedad de su época:

“Cada relato de viaje, embellecido por la imaginación, actuó como un impacto cultural limitado, provocando una comparación, una puesta en duda de los valores de la sociedad contemporánea.”¹¹

¹⁰ Citado por Aranzadi, Dionisio. Cooperativismo Industrial como sistema, empresa y experiencia, Ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 1976, p. 13

¹¹ L’Utopie, col. Que sais-je?, núm. 1757, PUF, París, p. 96; citado por Abramson, Pierre-Luc. Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX, Fondo de Cultura Económica, México, 1992. p. 17

Otras utopías surgieron durante el renacimiento, como “La Ciudad del Sol” de Campanella o “La Nueva Atlántida” de Bacon, todas ellas inspiradas en la meta de la sociedad ideal¹².

A diferencia de estas utopías, el socialismo utópico nacido junto con la revolución industrial inglesa es una de las tantas manifestaciones que surgen en respuesta a la explotación del trabajador en la fábrica y la miseria que trae consigo la urbanización.

Dichas manifestaciones formaron parte de un proceso que se inició con el nacimiento del trabajo asalariado y continuó con el desarrollo de su conciencia de clase obrera, en otras palabras, el conocimiento de las causas de su explotación apenas se estaba haciendo presente. Teniendo este escenario social, es posible concebir las ideas utopistas como revolucionarias, pues los socialistas utópicos querían sustraer a los trabajadores de las condiciones de explotación capitalistas, pero querían lograrlo a través del regreso a formas asociativas que tenían su antecedente en los gremios medievales. Godio define el objetivo de los ideólogos utopistas como:

“el mundo burgués es irracional y merece ser arrinconado entre los trastos inútiles de la historia, y si la razón no ha triunfado es porque nadie ha sabido usarla contra las injusticias sociales”.¹³

Ese mundo burgués originado en el capitalismo era considerado por los utopistas como injusto, porque no ofrecía las mismas oportunidades a todos; de aquí puede desprenderse que los utopistas son socialistas, en tanto tienen confianza en que el orden social propuesto por ellos es capaz de edificar un entorno propicio para el desarrollo humano, un desarrollo en el cual todos tienen cabida. Dentro de los exponentes principales del socialismo utópico se encuentran Saint Simon, Fourier, Owen y Proudhon, cuyas teorías abarcan la primera mitad del siglo XIX, y dado que en general los autores cooperativistas coinciden que estos ideólogos son precursores del Cooperativismo es necesario describir brevemente sus principales aportes (ver Tabla I.1).

¹² Moro, Tomás, et.al. Utopías del Renacimiento, Fondo de Cultura Económica, 1975.

¹³ Godio, Julio. Historia del movimiento obrero latinoamericano. Anarquistas y socialistas 1850-1918, Ed. Nueva Imagen/Nueva Sociedad, México, 1980, p. 26

Como puede verse, el papel del utopismo se centraba en la organización de los trabajadores para protegerlos de las condiciones adversas que ocasionaba el mundo industrial. Ellos no concebían aún la lucha de clases como el medio para liberar a las clases subalternas de la explotación capitalista. El único de los utopistas que comienza a plantearla es Owen, y eso en la última etapa de su vida, en la que llega a pensar en el sindicalismo y la unión obrera como formas de lucha, por lo que puede considerársele también como un precursor en ese movimiento.

Para los socialistas utópicos el socialismo era la materialización de los principios morales, los cuales hacen posible la cooperación, que se lleva a cabo casi como un comportamiento instintivo y natural, y esto en definitiva es cierto, en tanto que la cooperación está presente desde siempre en el ser humano ya que éste es un ser social¹⁴. Debido a la importancia que los socialistas utópicos atribuyen a los principios morales, se puede decir que conservan una visión de la cooperación como ética y religión muy semejante a la que imperaba en la antigüedad; sin embargo, se distinguen de ésta ya que comienzan a introducir otros elementos que involucran la cooperación económica, la producción y la organización de la naciente clase obrera.

El socialismo utópico aportó ideas muy valiosas al movimiento cooperativo, pero en definitiva no fue la única influencia sobre éste, pues también deben considerarse como importantes aquellos intelectuales que difirieron de las ideas utópicas, y entre ellos se pueden encontrar quienes defendieron la participación del Estado en la cooperación y aquellos que unieron las ideas socialistas utópicas con la intervención estatal.

I.3.2 La Participación del Estado

No todos los ideólogos estuvieron de acuerdo en la necesidad de contar con el apoyo estatal para el desarrollo de las cooperativas, de hecho la mayoría de los socialistas utópicos propugnaban por el régimen de autogobierno, (como fueron los casos de Owen,

¹⁴ Véase al inicio del capítulo la parte que concierne a los tres análisis de la cooperación, donde se aborda con mayor profundidad lo referente a la cooperación como proceso social.

Saint Simon y Fourier), o bien se iban al extremo al plantear el anarquismo (como en el caso de Proudhon). Sin embargo, no puede negarse que los socialistas utópicos influyeron enormemente en los intelectuales que apoyaron la intervención estatal¹⁵; pues si bien es cierto que muchos de ellos poseían ideas propias, las fueron enriqueciendo con la herencia de los utopistas, dando así forma a una ideología diferente. Vale pues analizar lo que proponían cada uno de estos pensadores:

Tabla I.2 Ideólogos de la Participación Estatal		
Alemania	Víctor Amadeo Hüber (1800-1869)	Quien es considerado como precursor de las sociedades cooperativas de consumo y de vivienda en Alemania. Abrió camino para que intelectuales como Raiffeisen y Schulze-Delitzsch desarrollaran sus teorías y llevaran a cabo sus experimentos en el país. Admite la ayuda externa y apoyo financiero y legal del Estado. Observa en la cooperación un medio para evitar los movimientos revolucionarios pudiendo conservarse así el orden social existente. Creía que la unión entre los más débiles permitiría hacerle frente a los monopolios.
Francia	Louis Blanc (1812-1882)	Creía conveniente que el Estado organizara “talleres sociales” a los que proveería de capital en préstamo, con el tiempo se convertirían en cooperativas autónomas de producción. Miembro del gobierno francés. Su recurso en busca del apoyo estatal es plausible. Gran influencia sobre cooperativas de producción.
Alemania	Guillermo Hass (1839-1913)	Fundó la primera escuela de cooperativismo para preparar al personal de las cooperativas agrícolas. Permitió la ayuda y centralización del Estado para la promoción de cooperativas de crédito.
Italia	Luigi Luzzatti (1841-1927)	Importancia como político en Italia y como propagador del cooperativismo, su preocupación estuvo principalmente en el crédito popular. Tuvo gran influencia de las ideas del alemán Schulze-Delitzsch, ayudó a establecer las uniones de crédito y las cooperativas de consumo en su país.
Italia	León Wollemborg (1859-1932)	Hombre de Estado que en 1883 estableció la primera unión de crédito rural (siguiendo el plan de Raiffeisen). El mismo año fundó “La Cooperación Rural”, primera publicación cooperativa en Italia. La inspiración la tomó de las ideas de Luigi Luzzatti.

Fuente: Alianza Cooperativa Internacional, International Cooperative Information Center: Famous Co-op people through the ages.

¹⁵ Resulta muy importante aclarar que, tanto esta corriente como la siguiente emergen a la par. Se debe considerar que al hablar de procesos como este, de formación de ideas, no se pueden establecer límites temporales bien definidos, es decir, un inicio y un final para cada corriente; vale más asignarles un orden cronológico (e incluso geográfico) a los ideólogos para ubicarlos, sin perder de vista el conjunto de ideas que se estaban esparciendo en ese momento en toda Europa.

Como puede observarse la mayoría de los partidarios de la intervención gubernamental fueron políticos y personas vinculadas directamente al gobierno, que no escaparon a la idea de la cooperación como opción para encauzar el desarrollo del país.

Para impulsar la cooperación emplearon todos los recursos a su alcance, llevando a cabo proyectos importantes que en general tuvieron como objetivo capacitar a trabajadores urbanos y rurales, sobre los cuales recaería la responsabilidad de difundir el conocimiento y la práctica de la cooperación.

Estos autores coinciden en considerar el apoyo del Estado como fundamental para lograr que el cambio de formas de organización económica se tradujera también en una transformación social, es decir que todo resultado positivo que pueda desprenderse de la cooperación económica no se quede sólo en ese plano, sino que también logre penetrar en las demás esferas sociales en que participa el hombre, siendo por tanto la cooperación un movimiento social transformador. A estas alturas podríamos afirmar que la cooperación alcanza a ser parte de la estructura institucional.

I.3.3 La tercera corriente

Existe también una tercera corriente asociacionista, la Cooperativista, que se conformó tanto por las ideas utopistas como por las de participación estatal.. Esta tercera corriente floreció en el último tercio del siglo XIX e inicios del siglo XX, y puede considerarse como la última etapa de la formación teórica de la cooperación, pues las dos corrientes anteriores han servido para cimentarla.

La tercera corriente es la que detalla la cooperación, la que construye los principios fundamentales de ésta, la que lleva a cabo los experimentos cooperativos más trascendentes, la que rebasa fronteras. En ella pueden clasificarse la gran mayoría de los ideólogos europeos; algunos de ellos continuaron con la difusión de las corrientes anteriores, y otros fueron aportadores de nuevas ideas, pero en conjunto generaron un vasto cuerpo de propuestas y razonamientos que permitieron la difusión de nuevas formas de asociación y organización obrera más allá de Europa.

Fue también la etapa más importante, en la que todo esfuerzo comienza a materializarse, y en la que se encuentran nuevos lugares a donde dirigir teorías y proyectos. En este sentido América fue un campo propicio de experimentación para la cooperación.

Europa engendró a los intelectuales más notables de la cooperación, fue también un lugar adecuado para la difusión de conocimientos y prácticas cooperativas, por ello a continuación expongo una lista de los personajes más importantes en la historia europea de este movimiento. Incluyo en la lista los nombres de tres personajes americanos (un canadiense : Desjardins ; dos estadounidenses : Filene y Bergengren) debido a que traen consigo la herencia europea y a que llevan a cabo ellos mismos experimentos cooperativos en su país de forma muy similar a como se implementaron en Europa. Estos dos países se distinguen de América Latina en aspectos muy importantes, por lo que resulta más conveniente considerarlos junto con los países que ideológicamente llevaron la vanguardia en cuanto a la cooperación. América Latina atravesó por circunstancias diferentes al verse influenciada en todos los sentidos por los intelectuales europeos, y por no lograr consolidar la idea de la cooperación en medio de la industrialización de los países, sino en condiciones todavía predominantemente rurales, como es el caso de México. Más abajo se detallan las condiciones de adopción de la cooperación en América Latina y en particular para México.

Podemos concluir este apartado señalando que fue la combinación de las tres corrientes ideológicas la que construyó un cuerpo de ideas bien armonizado que dio lugar al movimiento cooperativo, extendiéndose éste en todo el mundo y adoptando en cada país una serie de cambios importantes con respecto a los planteamientos originales y, en especial para el caso de México -como se verá a lo largo de este trabajo-, la participación del Estado será determinante en el rumbo de la cooperación. Todos estos ideólogos comenzaron a difundir sus conocimientos, sus seguidores se encargaron de continuarlos y enriquecerlos; y de este mundo de ideas en ocasiones profuso, se lograron desprender los principios y teorías que dieron forma al Cooperativismo Económico del siglo XIX, que habiendo nacido en Europa lograría implantarse en América y otros lugares del planeta.

a) Cooperativismo en Europa

En Europa la cooperación tuvo una aceptación formidable, de hecho todo su desarrollo se llevó a cabo en ese continente, y una de las razones principales de que esto haya ocurrido así es porque en Europa nació también el capitalismo, y el cooperativismo es fruto (o consecuencia, como quiera verse) de éste.

¿Qué ocurrió en Europa, o por qué nace el cooperativismo a partir del capitalismo?. La respuesta nos conduce necesariamente a Inglaterra, cuna de la Revolución Industrial que consolidó un nuevo orden económico denominado capitalismo, en el cual la división del trabajo y de clases sociales condicionaron las formas de producción y de vida; fue también el lugar donde se gestaron las alternativas a la producción fabril y a la explotación de los trabajadores, experimentándose por primera vez organizaciones diferentes a la fábrica, como las cooperativas. El cooperativismo es entonces una forma alternativa de organización económica que surge dentro del capitalismo, lo cual no implica necesariamente que vaya siempre a su favor (es decir, que permita que las organizaciones cooperativas legitimen el capitalismo), pues es parte fundamental del debate teórico de la cooperación llegar a establecer qué tanto ésta es capaz de insertarse favorablemente en el capitalismo, o qué tanto es en realidad una forma alternativa de organización que conduce a la extinción de éste¹⁶.

Existen algunos autores¹⁷ que consideran que la asociación cooperativa no emergió como una alternativa coherente hasta con Roberto Owen y su escuela en la década de 1820. Lo que podía encontrarse antes de esa fecha eran algunas sociedades que experimentaban con formas cooperativas de distribución para la compra de granos y la satisfacción de otras necesidades. Esto, porque a principios del siglo XIX era común creer que los campesinos serían la base idónea de los experimentos comunitarios iniciales, lo cual contribuyó a su vez para que las cooperativas de producción no comenzaran a aparecer sino hasta la

¹⁶ Para encontrar información más amplia sobre éste debate puede consultarse a Aranzadi, Dionisio. *Op. cit.*

¹⁷ Entre los que pueden citarse a Sargent Florence; Robert Peers, et al. Consumers' co-operation in Great Britain : an examination of the British co-operative movement, Londres : G. Allen & Unwin , 1938.

década de 1830, y aun entonces tuvieron una baja tasa de crecimiento. Un ejemplo interesante de una de las primeras cooperativas de producción es la de Derby.

En 1834 tras algunas disputas industriales que se atribuyeron a partidarios del cooperativismo, los trabajadores de Derby solicitaron ayuda a los pueblos de los alrededores, no simplemente para apoyar con alimentos a quienes habían sido despedidos por apoyar la unión comercial tipo Owen, sino también para la compra de maquinaria, de manera que los trabajadores pudieran entrar a la producción por su propia voluntad y comenzaran a construir su comunidad cooperativa.

Otro ejemplo mucho más famoso es el de la cooperativa de Rochdale, que se inició el 24 de octubre de 1844 con 28 socios a partir de una huelga de trabajadores, bajo el nombre de “Rochdale Society of Equity Pioneers”, con 28 libras esterlinas lograron inaugurar el 21 de diciembre la tienda (cooperativa de consumo). Su importancia radica principalmente en que a través de sus estatutos se sentaron las reglas de la cooperación que regirían al mundo entero.

Los Pioneros de Rochdale alcanzaron objetivos importantes como: el desarrollo de nuevas cooperativas en todo el país, la organización de instituciones de previsión (entidad encargada de construir viviendas y otorgar préstamos hipotecarios a los asociados), enriquecimiento de bibliotecas, organización de cursos y prácticas de métodos de educación popular. Siendo lo más importante la organización de una cooperativa de cooperativas llamada “Cooperative Wholesale Society” en Manchester, formada por ellos mismos.

Entre sus logros se encuentran:

- Sus estatutos codifican los principios y métodos esenciales del cooperativismo moderno:
 - a) Control democrático, un voto por persona
 - b) Retorno de excedentes en proporción a las compras
 - c) Educación y neutralidad política y religiosa
 - d) Libre adhesión

- e) Venta al contado
 - f) Interés limitado al capital
 - g) Calidad de los productos
- Plan de acción realista en el corto plazo para, en el futuro, enunciar un moderno programa de cooperación más completo, basándose en los estatutos arriba mencionados.

Bogardus¹⁸ menciona como los principios del cooperativismo originalmente establecidos en Rochdale - los cuales permiten enriquecer los enumerados más arriba por Aranzadi- los siguientes:

1. La libre asociación, sin importar diferencias de raza o credo.
2. Cada socio tendrá sólo un voto, sin haber voto por delegación o poder.
3. El capital reeditaré un interés fijo determinado previamente.
4. Los ahorros netos se distribuirán entre los socios según su proporción en el uso de los bienes y servicios de la asociación.
5. Toda transacción comercial se hará en efectivo y a precios justos del mercado.
6. Periódicamente se hará una revisión de las cuentas y se rendirán informes, de manera que los socios puedan discutir los asuntos de la asociación con conocimiento de causa y proceder según el caso.
7. Los socios celebrarán frecuentes reuniones para estudiar la marcha de la asociación y su posible desarrollo.

Es muy importante hacer mención que los principios del cooperativismo que rigen las cooperativas actuales (enunciados por la ICA - International Cooperative Alliance¹⁹), están basados en los estatutos de los Pioneros de Rochdale:

1. Libre y voluntaria asociación de los miembros, sin existir discriminación sexual, racial, religiosa o política.
2. Control democrático. Los miembros de la cooperativa participan activamente en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas. En principio las cooperativas tenían

¹⁸ Bogardus, Emory S. Principios y Problemas del Cooperativismo, Ed. Limusa-Wiley, Libreros Mexicanos Unidos, México, 1964, p. 35

¹⁹ Documento electrónico disponible en International Cooperative Information Center: Cooperatives, definitions, principles and history. (www.coop.org)

un voto por miembro, dándose el caso de que cooperativas a otros niveles se organizaran mediante formas igualmente democráticas.

3. Participación económica de los miembros. Los miembros contribuyen equitativa y democráticamente al control del capital de la cooperativa. De no ser el caso, al menos una parte de ese capital puede ser de propiedad común. Los miembros usualmente reciben compensaciones limitadas del capital suscrito como condición para pertenecer a la cooperativa. Los excedentes pueden ser utilizados para diferentes propósitos: el desarrollo de la cooperativa, para aumentar reservas (parte de las cuales debe ser indivisible), otorgar beneficios a los miembros en proporción a las transacciones realizadas con la cooperativa, y llevar a cabo otras actividades aprobadas por los miembros.
4. Autonomía e Independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas controladas por sus miembros. Si ellas entran en acuerdos con otras organizaciones, incluyendo el gobierno, o reúnen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que garantizan el control democrático que tienen los miembros, manteniendo la autonomía de la cooperativa.
5. Educación, Capacitación e Información. Las cooperativas proveen de educación y capacitación a sus miembros, a sus representantes electos, dirigentes, empleados, de manera que pueden contribuir efectivamente al desarrollo de su cooperativa. Ellos informan al público en general - particularmente gente joven y líderes de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios de la cooperación.
6. Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y extienden el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente a nivel local, nacional, regional e internacional.
7. Interés para la Comunidad. Las cooperativas trabajan para el desarrollo sustentable de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros.

Concluyendo, se puede decir que el nacimiento del cooperativismo europeo se remonta hasta el siglo XIX, y básicamente puede hablarse de dos fuentes de éste fenómeno, ambas igualmente importantes:

- a) El origen popular y obrero del movimiento, que tuvo como base el que la clase obrera europea ya podía considerarse para mediados de ese siglo como formada. Los primeros

movimientos cooperativos llevados a cabo fueron movimientos obreros de asociación. Así se pueden ubicar las primeras cooperativas, que tuvieron lugar en la industria textil, industria pionera en la revolución industrial:

Francia	Lyon	1835
Escocia	Darvel	1840
	Fenwick	1871
	Goran	1877
Inglaterra	Derby	1834
	Rochdale	1844
Alemania	Chemnitz	1845

Fuente: Aranzadi, Dionisio. Cooperativismo industrial, como sistema, empresa y experiencia

- b) El movimiento de ideas: Todos los autores mencionados más arriba, cuyas aportaciones teóricas coadyuvaron a que el cooperativismo emergiera como un movimiento viable y transformador, si no de la sociedad en su conjunto, sí de la mentalidad de los trabajadores, cuya comprensión de la necesidad de asociarse fue una mejor fórmula de obtener condiciones de vida menos dolorosas que aquellas impuestas por la explotación capitalista.

No se debe perder de vista que los movimientos de trabajadores que surgen espontáneamente ante el capitalismo (primera fuente del cooperativismo), son también la primera de las fuentes del movimiento de ideas (segunda fuente del cooperativismo), pues en este caso (como en tantos otros) la realidad se adelantó a la teoría, y no fue sino hasta el segundo tercio del siglo XIX cuando ambas fuentes se encontraron interactuando. He aquí la importancia de presentar cada una por separado, además de apreciar la influencia decisiva que tienen los hechos y lo que se puede teorizar sobre ellos (como en los casos de Derby y de Rochdale) y también como a partir de teorías se pueden llevar a la práctica los proyectos más exitosos y transformadores, siendo ésta la principal enseñanza del cooperativismo.

b) El Cooperativismo en América Latina

El proceso de difusión de ideas en América Latina fue distinto al llevado a cabo en Europa. Godio señala como una de las características más importantes de dicho proceso el que: “...en América Latina la difusión de las ideologías socialistas es anterior a la formación de la clase obrera propiamente dicha...” y esto lo justifica a través de la siguiente frase: “Así como el capitalismo dependiente en América Latina no implicó un desarrollo capitalista clásico, puesto que fue inducido ‘desde fuera’, tampoco el movimiento obrero en América Latina debió recorrer las fases del movimiento obrero como en Europa”²⁰.

Si partimos de entender como desarrollo capitalista clásico el caso inglés, y de clasificar como de desarrollo tardío a los países que se industrializan posteriormente; entonces podemos afirmar que la industrialización de América Latina no puede ser un caso clásico.

Ahora bien, el ser una región de desarrollo industrial tardío no implica que no se formara la clase obrera a la par que la industria. Debido a las particularidades de la región, entre las que destaca el haber sido economías predominantemente rurales para cuando llegan las ideas socialistas en la primera mitad del siglo XIX²¹, el proletariado va surgiendo ligado al campo, ligado a instituciones de corte “paternalista” como la Iglesia; es decir, incipientemente y con rasgos muy particulares, comienza a desarrollarse la clase obrera. Además, hay que aclarar, que el socialismo utópico no se ubicó solamente entre la naciente clase obrera, sino que tuvo alcances muy profundos en la organización de campesinos. La búsqueda del socialismo utópico no iba encaminada a una lucha frontal contra el capitalismo industrial, sino por el contrario se trataba de organizar a los trabajadores, para a partir de ello construir la sociedad ideal.

Así es que el considerar el desarrollo latinoamericano como completamente “inducido”, puede ser reduccionista, pues nos evita contemplar esa parte de la adopción y adaptación

²⁰ Godio, Julio. *Op. cit.* pp. 31-32

²¹ Abramson nos ilustra acerca de las revoluciones en Colombia, Chile, Río de la Plata y Brasil, que tuvieron influencia importante de la Revolución Francesa de 1848. Hacia la mitad del siglo XIX llegan a la mayoría de los países de América Latina europeos, cuya ideología socialista utópica se difunde a través de publicaciones y organizaciones. Cfr. Abramson, Pierre-Luc. *Op Cit.* Segunda parte: las Américas en 1848.

de las teorías, de su aplicación y de sus resultados, toda vez que las teorías mismas se transformaron al llegar a la región e inspiraron movilizaciones sociales, definiendo de esta forma el nacimiento de una clase obrera distinta a la europea y estadounidense.

La propagación de nuevas ideas se hizo fácil una vez que los países latinoamericanos lograron su independencia, ya que se encontraron abiertos a nuevas corrientes ideológicas, siendo el socialismo utópico acogido con entusiasmo y viendo como positiva la entrada de extranjeros para realizar experimentos al interior. Godio señala que estos países: “en la primera mitad del siglo XIX, eran sociedades fuertemente estratificadas y poco permeables a la emergencia de estratos sociales medios: hacendado y peón -el amo y esclavo de Hegel- eran los personajes centrales de las sociedades latinoamericanas. Pero paradójicamente, eran sociedades fluidas en el plano político-cultural...”²². Así que, mientras se trataba de fincar un orden legal y político en las nacientes repúblicas, se daba cabida a nuevas interpretaciones que pudieran favorecer el establecimiento de dicho orden. De tal manera nuevas corrientes provenientes de Europa se implantaron en América, llevando a cabo una influencia externa de los procesos concernientes al movimiento obrero y sus nuevas formas de organización. En este sentido el cooperativismo americano puede considerarse como inspirado por extranjeros, quienes a través de las ideas del socialismo utópico fundaron colonias y experimentaron organizaciones diversas, entre ellas las cooperativas. De esta forma se lograba la conjunción de, por una parte, un territorio propicio donde nuevas ideas pudieran echar raíces, y por otra, las ideas utópicas extranjeras que buscaban un lugar para establecerse y demostrar su validez.

A continuación enumero algunos de los más importantes experimentos que se llevaron a cabo bajo la inspiración de ideas socialistas utópicas en América Latina :

²² Godio, Julio. *Op. cit.* p.42

Tabla I.5			
Principales Organizaciones en América Latina			
Inspiradas en el Socialismo Utópico			
República de los Hombres Libres	1799	Guyana Francesa	Igualitarismo revolucionario de Gracchus Babeuf y saintsimonismo
Campo de asilo	1817	Texas	Franceses, exiliados bonapartistas
Unión Industrial (falansterios de Oliveira y de Palmitar)	1840	Brasil (Santa Catarina)	Franceses fourieristas
Sociedad Comunista	1850[?]	México (Tesechoacán)	Fourierismo
Falansterio El Esfuerzo	1850	México (Aguascalientes)	Fourierismo
Colonia Los Buenos Amigos	1853	Perú	Charles Gide, socialismo y anarquismo
Colonia San José	1857	Argentina (Entre Ríos)	Proudhonismo
Escuela de la Razón y el Socialismo	1865	México (Chalco)	Fourierismo, proudhonismo
Credit Foncier	1879	México (Topolobampo)	Saintsimonismo, fourierismo
Jewish Colonization Association	1888, 1905	Argentina, Brasil	“terre-librisme”
Colonia La Cecilia	1888	Brasil (Palmeira)	Fourierismo, anarquismo
La Nueva Australia (y Colonia Cosme)	1893	Paraguay (Villarrica)	Owenismo, tradeunionismo

Fuente: Abramson, Pierre-Luc. *Las utopías sociales de América Latina*, pp. 357-358

En cuanto a la experiencia mexicana es importante señalar que México fue uno de los primeros países en adoptar e impulsar las ideas utópicas, por ejemplo: ya desde 1828 Robert Owen había pedido permiso al gobierno mexicano para fundar una colonia similar a la “New Harmony” en los estados de Coahuila y Texas:

“Pospuesto su ideal de Nueva Harmonía, sueña en Texas –como lo haría ante Irlanda- para organizar una sociedad al margen de las conocidas. No ignoraba lo que ocurría en México. Es breve su advertencia: podrían perderse para siempre esos territorios en una guerra con Estados Unidos”²³

Casi treinta años más tarde, Víctor Considerant fundaría en 1854 el falansterio llamado “La Reunión” en Texas, que ya se encontraba anexada a Estados Unidos.

²³ García Cantú, Gastón. *El socialismo en México*, Era, México, 1969, p. 141

Otro caso importante fue el de Plotino Rhodakanaty, quien habiendo llegado a México en 1861 edita la Cartilla Socialista o catecismo elemental de la Escuela Socialista de Carlos Fourier, mezclando en su ideología las ideas de Fourier, Proudhon y Lamennais, lo que da como resultado algo que se ha dado a conocer como socialismo cristiano.

La acción del socialismo utópico en México se generó tanto en el ámbito urbano como en el rural, siendo un personaje digno de mencionar Plotino Rhodakanaty, quien tuvo una gran influencia en ambas esferas. Como ejemplos de esto se tienen:

- a) La fundación en 1865 de la “Escuela de la razón y el socialismo o escuela moderna libre” en Chalco, que generó el levantamiento campesino de 1869, el cual estuvo a cargo de Julio Chávez López²⁴, discípulo de Rhodakanaty fusilado poco tiempo después; y también
- b) El Gran Círculo de Obreros, del cual formaba parte este personaje; pese a que ya para 1875 no contaba con su gran influencia, el mérito lo tiene por haber sido la primera experiencia de coordinación de organizaciones laborales en América Latina, pues agrupaba a 28 sociedades mutualistas y cooperativas con casi 10 mil afiliados. O como definiría Godio: “Aún dentro del espíritu de mutualismo y cooperativismo ya se va perfilando la posibilidad de que una organización mutual sea, al mismo tiempo, la matriz de futuras organizaciones sindicales, o, como era común denominarlas en esa época, ‘sociedades de resistencia’.”²⁵

En México las ideas socialistas prendieron rápidamente por varias razones (además de aquellas que resultan comunes a los países latinoamericanos):

- a) Por el lado rural, existía una gran presión por la restitución de la propiedad comunal indígena, el derecho de éste a ser un campesino libre y a no permanecer subyugado a las órdenes del hacendado, la libertad para sembrar y cosechar, a asociarse según sus intereses, así como preservar sus tradiciones y respetar su subsistencia, que en la mayoría de los casos tenía que ver con que la producción se destinaba al autoconsumo

²⁴ Este y otros experimentos utopistas en México y América Latina, pueden consultarse en Abramson, Pierre-Luc., *Op Cit.* Tercera Parte, Las Experiencias Comunitarias.

²⁵ Godio, Julio, *Op. cit.*, p. 47

o bien a mercados locales²⁶. Ya Chávez señalaba la importancia para los campesinos e indígenas de contar con la libertad de asociación en el siguiente párrafo, que da clara muestra de la filtración del socialismo utópico en el campo mexicano: “Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente y recoger tranquilamente, quitando desde luego el sistema de explotación; dando libertad a todos para que siembren en el lugar que más les acomode, sin tener que pagar tributo alguno; dando libertad para reunirse en la forma que más crean conveniente, formando grandes o pequeñas sociedades agrícolas que se vigilen en defensa común, sin necesidad de un grupo de hombres que les ordene y castigue”²⁷.

- b) Por el lado urbano. Los trabajadores urbanos eran aquellos que se encontraban organizados en gremios, quienes no eran agremiados eran artesanos o bien trabajadores desplazados de sus lugares de origen, incluyendo a los indígenas a quienes se les arrebataron sus tierras comunales en el tiempo de la Reforma. Todavía a mediados de siglo XIX la clase obrera se encontraba iniciando su formación, por lo que las organizaciones que comenzaban a surgir no tenían en sí mismas la finalidad de la lucha de clases, sino solamente adaptar a los trabajadores a las condiciones económicas imperantes, dichas organizaciones fueron evolucionando a lo largo de todo ese siglo desde ser gremios, pasando por mutuales, cooperativas y culminando en sindicatos.

²⁶ Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, México, 1974, pp. 29-30

²⁷ Godio, Julio. *Op. cit.*, p. 52